



Informe de Auditoría de Infra II Investments, SCR, S.A.

**(Junto con las cuentas anuales e informe
de gestión de Infra II Investments, SCR, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Infra II Investments, SCR, S.A. por encargo de Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C.
(Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Infra II Investments, SCR, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la Cartera de Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Véase nota 7 de las cuentas anuales).

El objeto principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de sociedades no cotizadas. De manera complementaria a este objeto principal, la Sociedad puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación.

El valor recuperable de las participaciones en empresas, se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la Dirección de la Sociedad y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociado a las citadas estimaciones que pueden impactar de forma significativa en la determinación del patrimonio de la Sociedad, así como la significatividad del valor contable de la cartera, se ha considerado el aspecto más relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de las participaciones en empresas, la correcta clasificación de las inversiones financieras de los instrumentos de patrimonio, y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro.

Adicionalmente hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con las participaciones en empresas y con los préstamos, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales ____

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad en relación a la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Infra II Investments, SCR, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22.478

29 de mayo de 2026



INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO
Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.25	31.12.24	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31.12.25	31.12.24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	53.537,09	5.358.470,32	Acreedores y cuentas a pagar	9		
Periodificaciones		24.901,48	97.089,04	Comisiones a pagar		2.820,23	4.047,79
Deudores	6	125.776,66	10.313,90	Otros acreedores y cuentas a pagar		6.923,68	8.079,60
						9.743,91	12.127,39
Total activo corriente		204.215,23	5.465.873,26				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7			Deudas	10	-	300.100,00
Instrumentos de Patrimonio							
De entidades objeto de capital riesgo		22.425.492,46	13.712.171,39	Total pasivo corriente		9.743,91	312.227,39
Valores representativos de deuda							
Adquisición temporal de activos	8	1.700.012,00	-	Total pasivo		9.743,91	312.227,39
Total activo no corriente		24.125.504,46	13.712.171,39	Fondos reembolsables	11		
				Capital		2.550.000,00	1.912.500,00
Total activo		24.329.719,69	19.178.044,65	Prima de emisión		22.650.000,00	17.212.500,00
				Resultados de ejercicios anteriores		(259.182,74)	-
				Resultado del ejercicio		(620.841,48)	(259.182,74)
				Total fondos reembolsables		24.319.975,78	18.865.817,26
				Total patrimonio neto		24.319.975,78	18.865.817,26
				Total pasivo y patrimonio neto		24.329.719,69	19.178.044,65

Cuentas de Orden	Nota	31.12.25	31.12.24
Otras cuentas de orden	14		
Patrimonio total comprometido		29.700.000,00	22.500.000,00
Patrimonio comprometido no exigido		(4.500.000,00)	(3.375.000,00)
Pérdidas fiscales a compensar		880.024,22	259.182,74
Plusvalías/minusvalías latentes (netas efecto impositivo)		2.182.722,70	(47.181,14)
Total cuentas de orden		28.262.746,92	19.337.001,60

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y al periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2025	2024
Ingresos financieros	12 (a)		
Otros ingresos financieros		8.157,92	10.694,75
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		75.450,47	-
Gastos financieros	12 (b)		
Intereses y cargas asimiladas		(6.390,54)	-
Resultado y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones	12 (c)		
Diferencias de cambio (netas)		(15.661,79)	17,52
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)		-	-
		<u>61.556,06</u>	<u>10.712,27</u>
Otros resultados de explotación	12 (d)		
Comisiones satisfechas			
Comisión de gestión		(570.744,01)	(211.936,48)
Otras comisiones y gastos		(30.575,61)	(4.047,79)
		<u>(601.319,62)</u>	<u>(215.984,27)</u>
Margen bruto		<u>(539.763,56)</u>	<u>(205.272,00)</u>
Otros gastos de explotación	12 (e)	<u>(81.077,92)</u>	<u>(53.910,74)</u>
Resultado de explotación		<u>(620.841,48)</u>	<u>(259.182,74)</u>
Resultado antes de impuestos		(620.841,48)	(259.182,74)
Impuesto sobre beneficios	13	-	-
Resultado del ejercicio		<u>(620.841,48)</u>	<u>(259.182,74)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

	Euros
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	(620.841,48)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	-
Efecto impositivo	-
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(620.841,48)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

	Escriturado	Prima de emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.912.500,00	17.212.500,00	-	(259.182,74)	18.865.817,26
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(620.841,48)	(620.841,48)
Operaciones con socios o propietarios					
Aumento de capital	637.500,00	5.737.500,00	-	-	6.375.000,00
Distribuciones de capital	-	(300.000,00)	-	-	(300.000,00)
Otras aportaciones de Socios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(259.182,74)	259.182,74	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2.550.000,00	22.650.000,00	(259.182,74)	(620.841,48)	24.319.975,78

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al período comprendido
entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al período comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024

	Euros
Resultado del periodo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(259.182,74)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	-
Efecto impositivo	-
Total de ingresos y gastos del periodo imputados directamente en el patrimonio neto	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(259.182,74)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al período comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024

	Escriturado	Prima de emisión	Resultado del periodo	Total
Saldo al 10 de mayo de 2024	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	(259.182,74)	(259.182,74)
Operaciones con socios o propietarios				
Aumento de capital	1.912.500,00	17.212.500,00	-	19.125.000,00
Reembolsos de capital	(1.200.000,00)	-	-	(1.200.000,00)
Otras aportaciones de Socios	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.912.500,00	17.212.500,00	(259.182,74)	18.865.817,26

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y al periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

	31.12.25	31.12.24
A) <u>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</u>	<u>(728.400,42)</u>	<u>(54.358,29)</u>
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	<u>(620.841,48)</u>	<u>(259.182,74)</u>
2. Ajustes del resultado		
a) Diferencias de cambio (+/-)	15.661,79	(17,52)
b) Ingresos financieros (-)	(83.608,39)	(10.694,75)
c) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
d) Otros ingresos y gastos (-/+)	<u>116.875,54</u>	<u>(86.376,77)</u>
	48.928,94	(97.089,04)
3. Cambios en el capital corriente		
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(115.462,76)	(10.313,90)
b) Otros activos corrientes (+/-)	267.848,90	-
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	<u>(302.483,48)</u>	<u>312.227,39</u>
	(150.097,34)	301.913,49
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
a) Pagos de intereses (-)	<u>(6.390,54)</u>	<u>-</u>
B) <u>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</u>	<u>(10.351.432,81)</u>	<u>(13.712.171,39)</u>
5. Pagos por inversiones (-)		
a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(8.651.420,81)	(13.712.171,39)
b) Valores representativos de deuda	<u>(1.700.012,00)</u>	<u>-</u>
6. Cobros por desinversiones (+)	-	-
C) <u>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</u>	<u>5.774.900,00</u>	<u>19.125.000,00</u>
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	6.075.000,00	19.125.000,00
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(300.100,00)	-
D) <u>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
E) <u>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (+A+B+C+D)</u>	<u>(5.304.933,23)</u>	<u>5.358.470,32</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.358.470,32	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u>53.537,09</u>	<u>5.358.470,32</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

Infra II Investments, Sociedad de Capital Riesgo (en adelante, la Sociedad) se constituyó como Sociedad de Capital Riesgo el 10 de mayo de 2024 y fue inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de 25 de octubre de 2024, por un periodo de 10 años. No obstante, esta duración podrá, a propuesta de la Sociedad Gestora, aumentarse en dos periodos sucesivos de un año cada uno, con el objeto de facilitar una liquidación ordenada de las inversiones. Ambas extensiones deberán contar con el consentimiento del Comité Asesor.

Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de compañías no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente a la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la LECR, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a: (i) la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un cincuenta por ciento (50%) por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento (85%) del valor contable total de los inmuebles de la Sociedad Participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la renta de las personas físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la renta de no residentes y sobre el patrimonio; (ii) la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del periodo establecido en la LECR; y (iii) la inversión en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá llevar a cabo actividades complementarias a las previstas en el artículo de conformidad con la normativa aplicable en cada momento y el Acuerdo incluyendo el otorgamiento de préstamos participativos, así como otras formas de financiación y actividades de asesoramiento a las Sociedades participadas.

La Sociedad fue inscrita con el número 677 en el Registro Administrativo de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Su domicilio social se encuentra en la Calle de Juan de Mena, 8, 28014 Madrid.

Las funciones de gestión y representación de la Sociedad están encomendadas a Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la “Sociedad Gestora”).

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

La Sociedad se rige por su reglamento de gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, (modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) reguladora de las Entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Patrimonio y Capital inicial mínimo: El capital social suscrito mínimo será de 1.200.000 euros, con un capital desembolsado en el momento de su constitución mínimo equivalente al 25 por ciento del capital social suscrito.
- Coeficiente obligatorio de inversión de las ECR: Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% del activo computable de la Sociedad (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en i) acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal; ii) préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; iii) préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable; iv) facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable; y v) acciones o participaciones de ECR.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- Durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores;
- Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo; y
- Durante los tres años siguientes a una aportación de nuevos recursos.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

- Limitaciones de grupo y diversificación de las inversiones: Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo invertible (entendido como el patrimonio comprometido, que será el correspondiente a la fecha de la inversión, más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el Folleto) en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones;
 - que la entidad o, en su caso, su sociedad gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función; y
 - que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- Durante los primeros tres años, a partir de la fecha de inicio de operaciones que figura en el Reglamento de la ECR. De no constar, el plazo se computará a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y
- En el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, estos porcentajes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución.
- Coeficiente de libre disposición: El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:
 - a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados;
 - b) Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad según el artículo 21.3, incluidas participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, en ECR que no sean ECR-Pyme y en EICC;
 - c) Efectivo; y
 - d) Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumple con todos los límites y coeficientes descritos anteriormente.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminando en dicha fecha.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas notas sobre las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio 2025, se han producido diversos conflictos bélicos (Rusia y Ucrania, Israel y Palestina, etc.) y geopolíticos, lo que ha generado altos niveles de inflación e incrementos de los tipos de interés como consecuencia de las políticas monetarias del BCE, entre otros, y han supuesto un aumento de la incertidumbre sobre la situación macroeconómica actual y su evolución futura, afectando negativamente a la economía y actividades empresariales de las zonas donde operan las Sociedades donde invierte el Fondo. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, esta situación no ha provocado incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo ni un impacto significativo en las operaciones del mismo.

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Sociedad y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarán de forma prospectiva.

(d) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por parte de los Administradores de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

(e) Comparación de la información

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad fue constituida el 10 de mayo de 2024, por lo que no aplica la comparación de información para sus partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria. La información comparativa del ejercicio 2024 desglosada en estas cuentas anuales ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efecto de mejorar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2025.

(3) Aplicación del Resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la de traspasar las pérdidas del ejercicio a compensar resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación del resultado del periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad y que fue aprobada por la Junta General de Accionistas, es la de traspasar las pérdidas del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la sociedad económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

La Sociedad evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Débitos y partidas a pagar.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por la Sociedad en sociedades participadas en las que se han invertido, o en valores representativos de deuda no clasificados en el resto de categorías. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La Sociedad calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta.

Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iv) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de situación de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (viii) *Deterioro de valor de activos financieros*.

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 1/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia.

Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Las inversiones en capital desarrollo son aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

vi) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en el reglamento de gestión, en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad revisará y, si resulta preciso, modificará los gastos reconocidos por las comisiones de gestión, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, a lo establecido al reglamento de gestión de la Sociedad.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

x) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante, lo anterior se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad. Asimismo, se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones en capital inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en el primer punto de este apartado.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de situación de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

xi) Deterioro de valor de inversiones en activos financieros disponibles para la venta

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasione:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha detectado cuando:
 - i) Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

- ii) Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios anteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

xiii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(c) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales, que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido la Sociedad, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que la Sociedad proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Exención por doble imposición interna de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, de acuerdo a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que la Sociedad promueva o fomente, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, la Sociedad se encuentra sujeta a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

Con fecha 13 de febrero de 2020 se publicó la Resolución de 6 de febrero de 2020 de la Dirección General de Tributos, sobre la consideración como entidades en régimen de atribución de rentas a determinadas entidades constituidas en el extranjero, que define las características que debe reunir una entidad constituida en el extranjero para ser considerada en España como una entidad en atribución de rentas a los efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, el artículo 13.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, de las inversiones inmobiliarias, del inmovilizado intangible (incluido el fondo de comercio), de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades y de los valores representativos de deuda no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

i) Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base impositiva fiscal.

No se reconocen los activos fiscales diferidos originados por bases impositivas negativas por no considerarse probable la existencia de bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(d) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(e) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros, por su importe neto, en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Diferencias de Cambio (netas)”, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias que hayan sido clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones de dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocen directamente en el patrimonio neto.

En el caso de las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, las diferencias de cambio se calculan aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración, a los efectos de determinar la corrección valorativa en su caso. Sin embargo, para las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las diferencias de cambio que surjan en las fechas de valoración se reconocen en cuantas de orden conjuntamente con las plusvalías de cartera.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas, tal como se define en el Plan General de Contabilidad, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(g) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 y la Circular 4/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otros, el patrimonio total comprometido, el patrimonio comprometido no exigido y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

(h) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(i) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el periodo: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(j) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53.537,09	5.358.470,32

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida con Caceis Bank Spain, S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Durante el ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 se han generado unos ingresos financieros de 8.157,37 y 10.694,75 euros, respectivamente (Nota 12 (a)).

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

El detalle del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en euros y en moneda extranjera, es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Euros	53.533,82	5.358.470,32
Moneda extranjera	3,27	-
	<u>53.537,09</u>	<u>5.358.470,32</u>

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es inferior al año.

(6) Deudores

El detalle del epígrafe “Deudores” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Intereses	1.670,90	8.281,90
Retenciones fiscales (Nota 13)	2.108,85	2.032,00
Deudores por prima de actualización de partícipes	121.996,91	-
	<u>125.776,66</u>	<u>10.313,90</u>

El detalle del epígrafe “Deudores” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en euros y en moneda extranjera, es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Euros	124.325,34	8.671,18
Moneda extranjera	1.451,32	1.642,72
	<u>125.776,66</u>	<u>10.313,90</u>

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es inferior al año.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(7) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

		Euros	
		31.12.25	31.12.24
Instrumentos de patrimonio neto			
De entidades objeto de capital riesgo (Nota 15)		22.425.492,46	13.712.171,39

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en euros y moneda extranjera, es como sigue:

		Euros	
		31.12.25	31.12.24
Euros		5.931.540,46	6.385.354,00
Moneda extranjera		16.493.952,00	7.326.817,39
		22.425.492,46	13.712.171,39

(a) Instrumentos de patrimonio neto:

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros					
	31.12.25			31.12.24		
	Coste	Provisión	Valor en libros	Coste	Provisión	Valor en libros
Bestinver Infra II Cowboy US LP	7.327.151,85	-	7.327.151,85	7.326.817,39	-	7.326.817,39
EV Asset Holding S.P.A.	5.931.540,46	-	5.931.540,46	6.385.354,00	-	6.385.354,00
Falcon Wind Holding AB	9.166.800,15	-	9.166.800,15	-	-	-
	22.425.492,46	-	22.425.492,46	13.712.171,39	-	13.712.171,39

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

El movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Fondo durante el ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

<u>Ejercicio 2025</u>	Saldo al 31.12.24	Altas	Devolución	Bajas	Saldo al 31.12.25
Bestinver Infra II Cowboy US LP	7.326.817,39	334,46	-	-	7.327.151,85
EV Asset Holding S.P.A.	6.385.354,00	146.186,46	(600.000,00)	-	5.931.540,46
Falcon Wind Holding AB	-	9.166.800,15	-	-	9.166.800,15
Coste	13.712.171,39	9.313.321,07	(600.000,00)	-	22.425.492,46
	Saldo al 31.12.24	Dotación	Reversión	Bajas	Saldo al 31.12.25
Bestinver Infra II Cowboy US LP	-	-	-	-	-
EV Asset Holding S.P.A.	-	-	-	-	-
Falcon Wind Holding AB	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-
Valor neto contable	13.712.171,39	9.313.321,07	(600.000,00)	-	22.425.492,46

<u>Ejercicio 2024</u>	Saldo al 10.05.2024	Altas	Devolución del coste de participación	Bajas	Saldo al 31.12.24
Bestinver Infra II Cowboy US LP	-	7.326.817,39	-	-	7.326.817,39
EV Asset Holding S.P.A.	-	6.385.354,00	-	-	6.385.354,00
Coste	-	13.712.171,39	-	-	13.712.171,39
	Saldo al 10.05.2024	Dotación	Reversión	Bajas	Saldo al 31.12.24
Bestinver Infra II Cowboy US LP	-	-	-	-	-
EV Asset Holding S.P.A.	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-
Valor neto contable	-	13.712.171,39	-	-	13.712.171,39

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

El detalle de las inversiones es el siguiente:

- Bestinver Infra II Cowboy US LP

- Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 7.326.817,39 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Durante el ejercicio 2025, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 334,46 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 20,00%, del capital social de esta participada.

- EV Asset Holding S.P.A.

- Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 6.385.354,00 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Durante el ejercicio 2025, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 146.186,46 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Durante el ejercicio 2025 se ha producido la devolución del coste de participación por importe de 600.000,00 euros que han sido registrados minorando el coste de la participación.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 3,00%, del capital social de esta participada.

- Falcon Wind Holding AB

- Durante el ejercicio 2025, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 3.347.014,96 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Con fecha 31 de diciembre de 2025, se llevó a cabo aportaciones por compromisos acordados por un importe de 5.819.785,19 euros.
- Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendiente de realizar compromisos futuros por un importe de 1.157.193 euros.
- Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 16,00%, del capital social de esta participada.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 existen plusvalías y minusvalías tácitas netas de efecto fiscal de sus participadas por importe de 2.229.147,90 y 46.425,20 euros, respectivamente, que se encuentran registradas en cuentas de orden (minusvalías por importe de 47.181,14 euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 14).

En el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de acciones no cotizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Asimismo, se incluye la técnica de valoración empleada en la determinación del valor razonable del importe de cada participación.

(8) Valores representativos de deuda

Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Adquisiciones temporales de Activos	1.700.012,00	-

Al 31 de diciembre de 2025 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

Los saldos que recogen el epígrafe “Adquisiciones temporales de activo” se deben a un repo contratado el 31 de diciembre sobre bonos del estado con vencimiento a un día.

Durante el ejercicio 2025 se han devengado ingresos financieros por importe de 75.450,47 euros (0,00 euros durante el ejercicio 2024) (Nota 12 (a)).

(9) Acreedores y cuentas a pagar

El detalle de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Comisiones a pagar (Nota 12 (d))	2.820,23	4.047,79
Otros acreedores y otras cuentas a pagar	6.923,68	8.079,60
	9.743,91	12.127,39

Los vencimientos de estos saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son inferiores a un año.

Entre los saldos que recoge el epígrafe de “Comisiones a pagar” se encuentran recogidas las comisiones de depositario y la comisión de administración (véase Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(10) Deudas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía una “Deuda a corto plazo” por importe de 300.100,00 euros por el importe pendiente de devolver de la aportación inicial a Bestinver Gestión SGIIC por la constitución de la Sociedad (véase Nota 15). Durante el ejercicio 2025, este importe ha sido abonado a la Sociedad Gestora (véase Nota 11).

(11) Fondos Reembolsables

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 el capital de la Sociedad está representado por 2.550.000 acciones nominativas de 1 euro cada una de ellas, suscritas y completamente desembolsadas (1.912.500 acciones nominativas de 1 euro cada una de ellas, suscritas y completamente desembolsadas, al 31 de diciembre de 2024). Las acciones se emitirán a todos los partícipes admitidos a la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 se han emitido 637.500 acciones nominativas de 1 euro cada una de ellas, con una prima de emisión de 9 euros por acción (durante el ejercicio 2024 se han emitido 1.912.500 acciones nominativas de 1 euro cada una de ellas, con una prima de emisión de 9 euros por acción).

Durante el ejercicio 2025 se han realizado devoluciones a los accionistas por importe de 300.000,00 euros con cargo a prima de emisión (0,00 euros en el ejercicio 2024).

Con fecha de 10 de mayo de 2024, la Sociedad gestora realizó una aportación inicial de 1.200.000,00 de euros. Con fecha 30 de diciembre de 2024, la Sociedad devolvió un importe de 899.900,00 a la Sociedad Gestora, quedando un importe pendiente de pago de 300.100,00 euros (véase Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe comprometido asciende a 29.700.000,00 euros (22.500.000,00 euros al 31 de diciembre de 2024).

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

<u>Ejercicio 2025</u>	Euros			Porcentaje participación
	<u>Compromiso</u>	<u>Desembolso</u>	<u>Reembolsos</u>	
Accionista 1	4.455.000,00	382.500,00	-	15,00%
Accionista 2	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 3	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 4	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 5	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 6	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 7	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 8	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 9	1.980.000,00	170.000,00	-	6,67%
Accionista 10	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 11	2.970.000,00	255.000,00	-	10,00%
Accionista 12	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 13	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 14	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 15	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 16	1.485.000,00	127.500,00	-	5,00%
Accionista 17	990.000,00	85.000,00	-	3,33%
	<u>29.700.000,00</u>	<u>2.550.000,00</u>	<u>-</u>	<u>100%</u>

<u>Ejercicio 2024</u>	Euros			Porcentaje participación
	<u>Compromiso</u>	<u>Desembolso</u>	<u>Reembolsos</u>	
Accionista 1	4.500.000,00	382.500,00	-	20,00%
Accionista 2	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 3	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 4	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 5	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 6	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 7	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 8	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 9	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 10	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
Accionista 11	3.000.000,00	255.000,00	-	13,33%
Accionista 12	1.500.000,00	127.500,00	-	6,67%
	<u>22.500.000,00</u>	<u>1.912.500,00</u>	<u>-</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los accionistas más significativos de la Sociedad son los que se presentan a continuación:

- Virtus Gestión de Activos SL (15,00%)
- Taltrade SL (10,00%)

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024, los accionistas más significativos de la Sociedad son los que se presentan a continuación:

- Virtus Gestión de Activos SL (20,00%)
- Taltrade SL (13,33%)

(12) Ingresos y gastos

(a) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros durante el ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Ingresos financieros		
Otros ingresos financieros (Nota 5)	8.157,92	10.694,75
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 8)	75.450,47	-
	<u>83.608,39</u>	<u>10.694,75</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registran en el epígrafe “Otros ingresos financieros”, principalmente, los intereses generados por la cuenta corriente.

(b) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros durante el ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Intereses y cargas asimiladas (Nota 10)	(6.390,54)	-
	<u>(6.390,54)</u>	<u>-</u>

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(c) Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras

El detalle de este epígrafe durante el ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Diferencias de cambio (netas)	(15.661,79)	17,52
	<u>(15.661,79)</u>	<u>17,52</u>

Todos los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran denominados en euros.

(d) Otros resultados de explotación

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y del importe devengado por ésta durante el ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Euros			
	31.12.25		31.12.24	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión (Nota 15)	-	570.744,01	-	211.936,48
Comisión de depósito (Nota 15)	666,91	8.429,77	478,94	478,94
Otras comisiones y gastos	2.153,32	22.145,84	3.568,85	3.568,85
	<u>2.820,23</u>	<u>601.319,62</u>	<u>4.047,79</u>	<u>215.984,27</u>

Todos los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran denominados en euros.

Comisión de gestión

Según se indica en la Nota 1, la gestión y representación de la Sociedad están encomendadas a Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. (Sociedad Unipersonal). Por este servicio, la Sociedad Gestora percibirá de la Sociedad, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una comisión de gestión fija anual, con cargo al patrimonio del mismo, sin perjuicio de las reducciones y ajustes de la misma previstos en el folleto de la Sociedad. Esta comisión se calculará de la siguiente manera:

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

- a. Durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Inicial y la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma del Porcentaje de Comisión de Gestión Fija sobre los Compromisos de Inversión; y
- b. Posteriormente, tras la finalización del Periodo de Inversión y hasta la fecha de liquidación de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma del Porcentaje de Comisión de Gestión sobre los Compromisos de Inversión, que hayan sido desembolsados y aplicados al Coste de Adquisición de las Inversiones que aún permanecen en la cartera de la Sociedad.

El "Porcentaje de Comisión de Gestión Fija" será del uno coma setenta y cinco por ciento (1,75%). Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad Gestora podrá aplicar rebajas a la Comisión de Gestión Fija pagadera por cualquiera de los Accionistas en función de las características de cada Accionista, incluyendo, entre otras, el tamaño de su Compromiso de Inversión o la relevancia estratégica del Accionista en la constitución de la Sociedad y, en particular, considerando la firma de su Compromiso de Inversión en la Fecha de Cierre Inicial.

La Comisión de Gestión Fija se calculará y devengará trimestralmente y se abonará por trimestres anticipados. Los trimestres comenzarán el 1 de enero, el 1 de abril, el 1 de julio y el 1 de octubre de cada año, excepto el primer trimestre, que comenzará en la Fecha de Cierre Inicial y finalizará el 31 diciembre, el 31 de marzo, el 30 de junio o el 30 de septiembre inmediatamente siguiente, así como el último trimestre, que finalizará en la fecha de liquidación de la Sociedad (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la Comisión de Gestión Fija abonada)

Comisión de depósito

La Sociedad ha nombrado como depositario a Caceis Bank Spain, S.A. (en adelante, la "Entidad Depositaria") de conformidad con la LECR, que ejercerá las funciones de depósito (que comprende la custodia de los instrumentos financieros custodiables y el registro de otros activos) y administración de los instrumentos financieros de la Sociedad.

La Entidad Depositaria percibirá de la Sociedad, como contraprestación por sus servicios de depositaria, una comisión anual del cero coma cero cuatro por ciento (0,04%) sobre el patrimonio de la Sociedad. La Comisión de Depositaria se calculará y liquidará con periodicidad mensual.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(e) Otros gastos de explotación

Los gastos incluidos en este epígrafe durante el ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 son los detallados a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Otros gastos de explotación		
Servicios profesionales independientes	81.077,92	50.200,77
Tasas y Registros oficiales	-	3.709,97
	<u>81.077,92</u>	<u>53.910,74</u>

(13) Situación Fiscal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 25/2005, 24 de noviembre, reguladora las Entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

(a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 95 % de las rentas que obtenga el Fondo como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación siempre que estas se produzcan entre el segundo y décimo quinto año de la inversión.

Deducción del 5 % de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

El cálculo de la provisión y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable del ejercicio	(620.841,48)	(259.182,74)
Diferencias permanentes	-	-
Base Imponible fiscal	(620.841,48)	(259.182,74)
Cuota íntegra al 25%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	2.108,85	2.032,00
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	2.108,85	2.032,00

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2025 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 no incluye gasto alguno en concepto de Impuesto sobre Sociedades, al no ser positiva la base imponible de dicho ejercicio.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades que el Fondo espera presentar, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros (véase Nota 14):

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2024	259.182,74
2025 (estimada)	620.841,48
	<u>880.024,22</u>

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

(c) Impuesto sobre el Valor Añadido

La actividad de gestión de la Sociedad está exenta de IVA.

(14) Cuentas de Orden

El detalle de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>31.12.25</u>	<u>31.12.24</u>
Otras cuentas de orden		
Patrimonio total comprometido (Nota 11)	29.700.000,00	22.500.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	(4.500.000,00)	(3.375.000,00)
Pérdidas a compensar	880.024,22	259.182,74
Plusvalías/minusvalías latentes (netas efecto impositivo)	2.182.722,70	(47.181,14)
	<u>28.262.746,92</u>	<u>19.337.001,60</u>

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(15) Partes Vinculadas

(a) Transacciones del Fondo y saldos con empresas del Grupo y partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

<u>Activo</u>	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Inversiones empresas del grupo y asociadas (Nota 7 (a))	22.363.592,20	13.712.171,39

<u>Pasivo</u>	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Comisiones de depósito y administración (Nota 9)	2.820,23	4.047,79
Deudas a corto plazo (Nota 10)	-	300.100,00
	2.820,23	304.147,79

<u>Gastos</u>	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Comisiones de gestión (Nota 12 (d))	570.744,01	211.936,48
Comisiones de depósito y administración (Nota 12 (d))	30.563,61	4.047,79
	601.307,62	215.984,27

<u>Cuentas de orden</u>	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Plusvalías/minusvalías latentes (netas de efecto impositivo) (Nota 14)	2.182.722,70	(47.181,14)

(16) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A efectos del control del riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, la Sociedad toma las siguientes medidas:

- diversificación de la composición de la cartera, tanto a nivel de importes como de segmentos de mercado objeto de inversión.
- análisis previo a la realización de cada inversión en sociedades no cotizadas, incluyendo la obtención de informes y dictámenes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.
- seguimiento y control continuado de las principales variables económicas y de mercado que afectan a cada sociedad no cotizada en cartera.
- seguimiento y elección del momento adecuado para la desinversión de cada sociedad no cotizada en cartera, manteniendo una política de rotación periódica de las inversiones.

La Sociedad no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, dentro de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés tiene un impacto limitado en los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad, ya que dichos flujos vienen fundamentalmente determinados por el rendimiento obtenido en las inversiones en sociedades no cotizadas.

No obstante, las variaciones del tipo de interés de los mercados financieros pueden influir en el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas y en los precios de mercado de las mismas en el momento de la desinversión.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(17) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el ejercicio 2025 y el período comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024.

(18) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2025 y al periodo comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024 asciende a 10.516,11 y 8.730,00, respectivamente, euros con independencia del momento de su facturación.

(19) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante el ejercicio 2025 y el período comprendido entre el 10 de mayo y el 31 de diciembre de 2024, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al 31 de diciembre de 2025 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(20) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Información relativa a Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas
correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros con dos decimales)

31 de diciembre de 2025								Fondos Propios (euros)						
Participada	Tipo de participación	Auditor	Técnica de valoración	Valor Contable	Provisión	Plusvalía / (Minusvalía)	% participación (*)	Capital	Reservas	Dividendos a cuenta	Otras aportaciones de socios	Ajustes por cambio de valor	Resultado del ejercicio	Total
Ev Asset Holdings S.P.A. (1)	Capital desarrollo	-	Descuento de flujos de caja	5.931.540,46	-	833.067,28	3,00%	18.208.093,00	143.468.816,00	-	-	-	19.761.470,00	181.438.379,00
Bestinver Infra II Cowboy US LP (2)	Capital desarrollo	-	Descuento de flujos de caja	7.327.151,85	-	(46.425,20)	20,00%	32.492.076,58	-	-	-	-	-	32.492.076,58
Falcon Wind Holding AB (**) (3)	Capital desarrollo	RSM	Descuento de flujos de caja	9.166.800,15	-	1.396.080,62	16,00%	2.310,31	46.719.014,55	-	-	-	(29.134,22)	46.692.190,64
				22.425.492,46		2.182.722,70								

- (1) Ev Asset Holdings S.P.A. tiene su domicilio social en Milán (Italia) y su objeto social son los servicios de gestión y financiación de activos, banca, asesoramiento y soluciones de riesgo y capital en deuda, renta variable y materias primas.
- (2) Bestinver Infra II Cowboy US LP tiene su domicilio social en Nueva York (Estados Unidos) y su único objetivo es la tenencia y gestión de Bestinver Infra II Cowboy Blocker LLC (sociedad cuyo único objetivo es la tenencia y gestión de Northside Campus Partners).
- (3) Falcon Wind Holding AB tiene su domicilio social en Estocolmo (Suecia) y su objeto social es la gestión de activos eólicos.

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la Sociedad.

(**) Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2025 a fecha de formulación están auditados.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Información relativa a Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas
correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en euros con dos decimales)

31 de diciembre de 2024													Fondos Propios (euros)	
Participada	Tipo de participación	Auditor	Técnica de valoración	Valor Contable	Provisión	Plusvalía / (Minusvalía)	% participación (*)	Capital	Reservas	Dividendos a cuenta	Otras aportaciones de socios	Ajustes por cambio de valor	Resultado del ejercicio	Total
Ev Asset Holdings S.P.A. (1)	Capital desarrollo	-	Descuento de flujos de caja	6.385.354,00	-	-	3,00%	18.208.093,00	163.471.938,00	-	-	-	(30.101,16)	181.649.929,84
Bestinver Infra II Cowboy US LP (2)	Capital desarrollo	-	Descuento de flujos de caja	7.326.817,39	-	(47.181,14)	20,00%	36.748.483,97	-	-	-	-	-	36.748.483,97
				13.712.171,39	-	(47.181,14)								

(1) Ev Asset Holdings S.P.A. tiene su domicilio social en Milán (Italia) y su objeto social son los servicios de gestión y financiación de activos, banca, asesoramiento y soluciones de riesgo y capital en deuda, renta variable y materias primas.

(2) Bestinver Infra II Cowboy US LP tiene su domicilio social en Nueva York (Estados Unidos) y su único objetivo es la tenencia y gestión de Bestinver Infra II Cowboy Blocker LLC (sociedad cuyo único objetivo es la tenencia y gestión de Northside Campus Partners).

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la Sociedad.

(**) Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2024 a fecha de formulación están auditados.

INFRA II INVESTMENTS,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO

Informe de gestión

Ejercicio 2025

INFORME DE GESTION: INFRA II INVESTMENTS SCR, S.A.

Infra II Investments SCR, S.A. (la “SCR” o “Infra II Investments”) es una Sociedad de Capital Riesgo de Bestinver que da acceso a la inversión en activos de infraestructuras de alta calidad a inversores que cumplan los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

Tal y como se establece en el Reglamento de Gestión y en el Folleto Informativo de Bestinver Infra II, FCR (el “Fondo”), está prevista la constitución de Vehículos Paralelos que coinviertan con el Fondo, teniendo por lo tanto participaciones en los mismos activos, en condiciones esencialmente equivalentes y en proporción a su respectivo tamaño. Infra II Investments SCR, S.A. actúa como uno de estos Vehículos Paralelos, invirtiendo de forma conjunta con el Fondo.

La duración estimada de la SCR es de 10 años (un periodo de inversión de 4 años y 6 años de operación y desinversión). La SCR ya ha invertido en dos activos, uno de ellos en operación y uno de ellos en construcción, en los sectores de infraestructura social y movilidad. Los activos están distribuidos en 2 países (Estados Unidos e Italia). Así pues, la cartera está diversificada tanto geográficamente como sectorialmente, con estabilidad en los flujos de caja y con protección frente a la inflación. Además, la SCR aplica los criterios ESG en la selección de las inversiones, manteniendo el compromiso con la sostenibilidad.

La gestión la SCR corresponde a Bestinver y está liderada por Francisco del Pozo, que cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo, diseño, construcción, operación y financiación de infraestructuras y dirige al equipo de inversión formado por 12 profesionales de dilatada experiencia.

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LA SCR

a. ¿Por qué invertir en infraestructuras?

Los activos de infraestructuras prestan servicios esenciales y necesarios en cualquier situación del mercado. Son un conjunto de instalaciones, equipos y medios técnicos que permiten el desarrollo de diversas actividades, como son el transporte de personas, y el transporte o almacenamiento de bienes, agua, energía y datos. Ofrecen a sus inversores oportunidades únicas de participar en activos reales, fundamentales para la actividad económica y el progreso de los países o regiones en los que se encuentran.

Dado su carácter esencial para la economía, las inversiones en infraestructuras proporcionan flujos estables, períodos de inversión largos y protección frente a la inflación y a ciclos económicos adversos. Estas características están respaldadas por los contratos a largo plazo o las normativas, regulaciones o barreras de entrada que presentan.

Esta estrategia de inversión tiene cualidades que la hacen resiliente ante la mayor parte de entornos macroeconómicos, y se ajusta a una amplia variedad de perfiles de inversión. Además, en el contexto económico actual, esta estrategia de inversión demuestra ser una excelente herramienta de diversificación. Durante estos dos últimos años, con tasas de inflación por encima de los objetivos de los principales bancos centrales, estamos corroborando la protección que otorgan los activos de infraestructuras frente a este riesgo, ya que muchos de ellos tienen mecanismos de actualización automática de tarifas ligados a las variaciones del Índice de Precios al Consumidor.

Adicionalmente, el entorno económico actual, donde los tipos de interés interbancario han subido significativamente, ha supuesto un impacto negativo pero limitado en nuestra cartera dado que gran parte de la deuda contraída por los activos está protegida con tipos de interés fijo.

Nuestro objetivo es generar retornos de largo plazo estables para nuestros inversores, con distribuciones recurrentes, gracias a una cartera de activos diversificada por geografía, tipo de infraestructura y grado de desarrollo, con la finalidad de conseguir una baja correlación entre las distintas inversiones, optimizando así la exposición de la SCR al sector.

b. Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC

A cierre de 2025, Infra II Investments SCR, S.A. ha realizado las siguientes llamadas de capital y cierres:

- El 20 de diciembre de 2024 se realizó la primera llamada de capital, equivalente al 85% de los compromisos de los accionistas existentes en el primer cierre. El desembolso ascendió a 19,1 millones de euros.
- El 26 de marzo de 2025, se efectuó el segundo cierre, equivalente al 85% de los compromisos de los nuevos accionistas. El desembolso total fue de 3,8 millones de euros.
- Finalmente, el 15 de julio de 2025, se realizó el tercer cierre, con una llamada de capital equivalente al 85% de los compromisos de los accionistas de la SCR, por un importe total de 2,6 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2025, la SCR tiene €25,5M desembolsados.

Toda la información relacionada con la inversión en la SCR puede ser consultada por el accionista en la zona de clientes de la página web www.bestinver.es, así como en la aplicación de Bestinver.

2. INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES

A cierre de 2025, Infra II Investments SCR, S.A. tiene 23,0 millones de euros invertidos en 3 activos. El coste de adquisición inicial y porcentaje de capital social sobre las participaciones es el siguiente:

- 1,5% en IPlanet (Italia) por un importe total de €6,5M
- 4,2% en Northside (EE. UU.) por un importe total de €7,3M
- 16,0% en Falcon Wind (Suecia) por un importe total de €9,2M

Con estas inversiones, la cartera de la SCR tiene exposición en tres sectores – energía renovable, transición energética e infraestructura social – y cuenta con participaciones en activos situados en 3 países.

En 2025, el Fondo y sus Vehículo Paralelos han realizado la primera distribución a los partícipes por un importe equivalente al 1% del capital comprometido en ese momento.

3. PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA SCR

Los principales riesgos asociados a las inversiones realizadas por la SCR son:

- I. Riesgo de recurso renovable: El recurso eólico es, por naturaleza, incierto y variable. En el caso de Falcon Wind, los activos en operación se encuentran en el sur de Suecia, este riesgo se ve mitigado por la buena calidad del recurso en la región y por su localización en zonas con precios eléctricos estructuralmente más altos que en el norte del país.
- II. Riesgo de tipos de cambio: Cuando se invierte en divisa, la evolución de la inversión estará influida por las fluctuaciones en los tipos de cambio. En nuestro caso, el 32% de las inversiones del Fondo están en dólar americano, sin embargo, el riesgo de tipo de cambio se ve mitigado por la estabilidad y el uso global de esta moneda.
- III. Riesgo regulatorio: determinados países podrían revisar sus marcos regulatorios, perjudicando la operación de los activos.
- IV. Riesgo tecnológico ligado principalmente al proyecto IPlanet, en caso de una penetración más lenta del vehículo eléctrico. Sin embargo, el riesgo se mitiga mediante acuerdos macro vinculados a la venta de gasolina.

4. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

Los principales gastos en los que Infra II Investments SCR, S.A. ha incurrido a cierre de 2025 son los siguientes:

- En su actividad típica de análisis de inversiones, participación en procesos de adquisición y otros gastos vinculados a la gestión de la SCR, Infra II Investments SCR, S.A., ha tenido unos gastos de operación por importe de 93.505 euros.

Información sobre las políticas de remuneración:

La política de remuneraciones de Bestinver Gestión, S.A SGIIC está basada en los principios de competitividad y de equidad interna y externa, la política ha sido actualizada en 2025, vela por una gestión sana y eficaz del riesgo y, además, no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IIC que gestiona. La remuneración de los empleados y directivos tiene un componente fijo, que se corresponde con la función y responsabilidades asumidas, y un componente variable ligado a la efectiva consecución por el directivo o empleado, su departamento o la empresa de una serie de objetivos cuantitativos de carácter financiero y, también, de objetivos cualitativos fijados y comunicados previamente al empleado o directivo y referenciados al nivel de desempeño de las tareas y responsabilidades asignadas –incluyendo objetivos de cumplimiento normativo, adecuación al riesgo, auditoría interna o contribución al desarrollo del negocio a la largo plazo-. El componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que el componente variable pueda ser flexible hasta el punto de que sea posible no pagar retribución variable alguna.

Una parte de la remuneración abonada al personal de alta dirección o cuya actividad incida en el perfil de riesgo de las IIC es abonada en participaciones de fondos de inversión, no pudiendo disponer de ellas hasta que transcurra un periodo de tiempo.

La cuantía total de la remuneración abonada al personal durante el año 2025 ascendió a 30.267 miles de euros, de los cuales 16.862 miles de euros correspondieron a remuneración fija y 13.405 miles de euros de remuneración variable. El número de personas que percibieron remuneración de la Sociedad ascendió a 179, de los cuales 152 percibieron remuneración variable.

La remuneración total abonada a los 9 miembros de la alta dirección ascendió a 4.456 miles de euros (2.148 miles de euros de remuneración fija y 2.308 miles de euros de remuneración variable). Además, la remuneración abonada a otros 15 empleados cuya actuación tuvo una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas ascendió a 10.308 miles de euros (4.533 miles de remuneración fija y 5.775 miles de euros de remuneración variable). Ninguna de las remuneraciones abonadas por la Sociedad estuvo ligada a una comisión de gestión variable de una IIC.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 205:

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 20 de la Memoria).

Adquisición de acciones propias:

No se han realizado operaciones con acciones propias.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente:

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Dada la actividad del Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 como los pagos realizados a dichos proveedores durante 2025 cumple o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que se extiende para hacer constar que los administradores mancomunados de Infra II Investments, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. formulan el contenido íntegro de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión. Por lo que en prueba de conformidad, firman a continuación los dos administradores mancomunados, en Madrid, al 29 de mayo de 2026.

D. Raimundo Fernández-Villaverde Gutiérrez
en representación de Bestinver Gestión, S.A.
S.G.I.I.C.

D. Mario de la Fuente Muñoz
en representación de Bestinver, S.A.